



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
COMISIÓN DE CONTRATACIONES**

**CONCURSO ABIERTO CA-MPPDP-003-2011**

**“ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES CONTENTIVOS DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS”**

**“SUMINISTRO DE TICKET DE ALIMENTACIÓN Y MEDICINA PARA LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA”**

El Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, vigente de conformidad con la Gaceta Oficial N° 39.503, de fecha 06 de septiembre de 2010, y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.181 de fecha 19 de mayo de 2009, hace del conocimiento público e invita a las Empresas, Pequeñas y Medianas Industrias (PyMis) Cooperativas y/o cualquier forma asociativa legalmente constituida en el país y debidamente inscrita en el Registro Nacional de Contrataciones (RNC), a participar en el procedimiento de contratación.

Bajo la modalidad de Concurso Abierto; Acto único de Recepción y Apertura de los sobres contentivos de manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas. En consecuencia se informa que el Pliego de Condiciones estará disponible en la siguiente dirección: Avenida Urdaneta, Esq. Veroes, Edif. Veroes, piso 2, Ext. 6126 y 6127, Comisión de Contrataciones, Dirección de Administración, las empresas interesadas deberán cumplir con el siguiente cronograma:

OBJETO	Nº CONCURSO	FECHA Y HORA PARA EL RETIRO DE LOS PLIEGOS	REUNIÓN DE ACLARATORIA	FECHA HORA Y LUGAR PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES “A” y “B”
“Suministro de Ticket de Alimentación y de Medicina para los Trabajadores del MPP del Despacho de la Presidencia”.	CA –MPPDP-003-2011	DEL 25/11/2011 HASTA EL 01/12/2011 DE 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Solicitud de Aclaratorias: del 25/11/2011 hasta el 01/12/2011. reunión de Aclaratoria: el día 29/11/2011 a las 10:00 a.m. en el Salón Ezequiel Zamora antiguamente salón de Gobernadores del Palacio Blanco.	Viernes 01/12/2011 a las 10:00 a.m. en el Salón Ezequiel Zamora, antiguamente salón de Gobernadores del Palacio Blanco.

A los fines de retirar el respectivo Pliego de Condiciones, es requisito indispensable la presentación de los siguientes recaudos: autorización expedida por el representante legal en hoja membretada de la sociedad participante, donde se indique identificación completa de la persona autorizada para retirar el pliego, identificación completa y exacta del domicilio legal donde deba remitirse cualquier correspondencia relacionada con el proceso e identificación completa del representante legal de la sociedad participante, deberá acompañarse con copia fotostática de la cédula de identidad tanto de la persona que emite la autorización como del autorizado, dirección de correo electrónico y teléfonos, la dirección de correo electrónico que corresponda el envío de la información. El participante será el único responsable de mantener activa la cuenta electrónica para su capacidad de recepción.

El sistema y mecanismo a emplear para la calificación de los participantes serán especificados en el pliego de condiciones correspondiente. La Comisión de Contrataciones, se reserva el derecho a modificar los plazos previstos, suspender o dar terminado el presente procedimiento de contratación, cuando lo estime conveniente, igualmente podrá rechazar ofertas que no se ajusten a las condiciones preestablecidas o tomar cualquier otra decisión que convenga a sus intereses, conforme a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, su reglamento y en el pliego de condiciones.

Una vez iniciado el acto público de recepción de manifestación de voluntad, documentos para la calificación y oferta económica, se procederá a la apertura de los sobres "A" y "B" Después de iniciado el acto, no se recibirán documentos ni oferta alguna.

## **COMISIÓN DE CONTRATACIONES**